El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM. 392 MONTEVIDEO, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1830. [PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Viernes—Sta. Maria Salome.

Sol, sale á las 5h 29m.—Se pone á las 6h. 31m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior,
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 19.

	Hombres.	*Mugeres.*
El día anterior	66	24
Entraron	[illegible]	
Salieron		
Murieron		
Existen	68	24

EXPOSITOS.

	niños.	*niñas*
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	12 á 13 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIOR.

RUSIA.

El emperador, habiendo concluido la paz en el Oriente, dirigió su atencion al comercio marítimo de sus vastos Estados. S. M. I, fué personalmente á visitar todos los puertos del Báltico, con miras de declarar *francos* algunos de ellos: á mas de esto, S. M. determinó que se removiesen algunas trabas que impedian el desarrollo de que era susceptible este importante ramo de prosperidad nacional; entre otras providencias exoneró sus embarcaciones de una infinidad de emolumentos á que estaban sujetos, y que solo servian á engrosar las enormes rentas de algunos empleados ociosos, que en santa paz gozaban del sudor de los infelices trabajadores. Esta conducta del monarca ruso la consideramos digna de elogio.

Portsmouth, Julio 24.

La fragata *Indomable*, de 46, su capitan Clifford, ha recibido órdenes de dar la vela para Spithead á fin de recibir en su bordo al teniente general Lord Aylmer, que está nombrado capitan general y gobernador de las provincias inglesas de Norte-América.

La corbeta Talbot de 28 cañones, su capitan R. Dickenson, salió del puerto el Martes, y mañana dará la vela para el Cabo de Buena Esperanza, arrivando á Plimouth, á fin de recibir su bordo un monumento de marmol que debe colocarse en la iglesia del Cabo, y que se consagra á la memoria del último comandante de la corbata de guerra, y de aquella estacion, Mr. Acland. Al hacer esta referencia no podemos escusarnos de lamentar el que aun no se haya colocado monumento alguno sobre los restos de un hombre que al menos fué el mayor de los héroes modernos: (hablando de Napoleon Bonaparte) siendo notorio, que el lugar de su sepultura se halla casí borrado por las yervas y maleza que lo cubren; y que no hay siquiera una simple inscripcion sobre la tumba de aquel que un tiempo dominó sobre los emperadores!!!

(*The Times.*)

FRANCIA.

El Duque de Orleans acaba de suscribirse por la suma de 100,000 francos en favor de los bravos, heridos en los memorables dias 27, 28, y 29 de Julio, y de las familias de todos los que fallecieron en los combates sostenidos para solvar la integridad de las leyes.

Extractamos de un diario extrangero las siguientes reflexiones sobre los últimos acontecimientos de la Francia.

"Los Borbones, mal enseñados por la experiencia. se presentaron en 1814 en la Francia apoyados de la fuerza extrangera. Los franceses los miraban como forasteros, como vandidos sin Patría; pero el cansancio á que la nacion quedó reducida por las empresas guerreras de Napoleon; el aspecto de toda la Europa armada tratando de vengar agravios recibidos de aquel gefe conquistador, y mas que todo, el ofrecimiento de una *carta* en que estaban consignados los primeros principios del regimen representativo, puesto que estrechamente desenvueltos, determinaron la Francia; y Luis 18 fué á ocupar lo que él llamaba *trono de sus padres.* Despues de algunos choques, el realismo y los Borbones parecieron afirmarse en el País: á medida que la ilustracion derramada llamaba el Pueblo al conocimiento de las buenas doctrinas y al aprecío de la libertad reglada, el nombre de Napoleon fue decayendo del entusiasmo que habia habido por él: se sintieron las dulzuras del orden, y de la paz, y empesó á esperar el desenlace de la razon politica, la perfeccion de esa *Carta* que los Borbones habian concevido tan mezquina, y que de continuo se coartaba con leyes, excepcionales, ó fraudulentas, en que era reducido á muy pocos el número de los Franceses que exercian el derecho de elegir, en que la imprenta era vejada con mil invenciones jesuiticas del partido anti liberal, casi constantemente dominador de la administracion pública. Con efecto la Francia habia visto sucesivamente sus denominadas Representaciones, obedecer al acento de los Ministros, cerrar los ojos á la ley del presupuesto, dar millones á los emigrados, penas crueles á criminales supuestos y sofocar la voz de una minoridad energica que en la cámara reclamaba en favor del Pueblo. La Francia veia todo esto, y confiaba resignadamente en un por venir mejor, nacido de la perfeccion social que se iva mostrando en todos los puntos del Reyno, y que era consecuencia infalible de la publicidad, de la independencia de la magistratura, y mas que todo de la imprenta libre por torturada que fuese.

Los diarios multiplicados, y dirijidos por hombres no solo habiles sino profundos en el estudio de las ciencias sociales, por hombres de reputacion europea, hicieron guerra tenaz, y juiciosa, á las invasiones tentadas ó ejecutadas por los diferentes ministerios, y especialmente por el de *Villele* llevaron á todas partes el saplo que despierta el patriotismo adormecido, el conocimiento, la estimacion de los derechos de cada uno y por tanto los de la asociacion en general.

El gérmen lanzado en la tierra debia producir su fruto, y de facto, una cámara de diputados se reunió que esplicaba el voto liberal de la Francia, y á cuyo aspecto, el Rey, pareciendo conocer la verdadera posicion de los negocios, dimitió el ministerio y lo substituyó por otro menos hostil á las instituciones. Pero los Borbones conserbavan todas sus antiguas preocupaciones, todos los errores y prevenciones con que fueron educados. Carlos X. era aun ese mismo *conde de Artois* que en sus primeros ensayos de la revolucion se habia opuesto á las mas leves mejoras, y aparecido á la cabeza de los *cavalleros*, de los hombres para quien no habia salvacion sino en la monarqaia de Luis XIV En tanto que la representacion nacional no fué mas que una fantasma, un instrumento que les daba cuanta sangre, cuanto dinero los Borbones querian; que cubriendolos de toda responsabilidad ofrecia á su disposicion leyes tiranicas y antipopulares, los Borbones sufrieron la representacion nacional, y se acomodaron con la *necesidad de los tiempos: pero entonces* la cámara enunciaba los deseos, el pensamiento de la Francia ilustrada; y el Rey la disolvió. Antes de eso, él habia colocado en el ministerio los hombres menos franceses, los mas adherentes á las doctrinas del *derecho divino* que pudo encontrar; un *Polignac*, un *Bourmont*, y sus facultades nunca superiores, atenuadas ademas por el frio de la vejez, le hicieron creer que la Francia obedeceria sus caprichos. Pero una nueva cámara fué electa, en que la opinion liberal tenia aun mas órganos por donde explicarse: era preciso, ó que el ministerio se retirarse, dando lugar á individuos de mas estimacion, ó que hechase mano de los golpes de estado, y del terror, para reynar por medio de la violencia. *El Rey no cederá*, dijeron los ministros; y fué de los *golpes del estado* de que *Polignac* juzgó deber servirse para dar la ley á los franceses.

La nueva cámara fué disuelta, aun antes de juntarse; la ley de las elecciones variada fraudulenta é inconstitucionalmente; restringida, mutilada por la ordenanza real, como si no fuese bastante haber reducido la nacion á tener apenas 30,000 votantes sobre una poblacion de treinta millones de almas: la libertad de la imprenta periódica, orígen, segun la misma confesion de los ministros, de todos los triunfos pacíficos que la razon social habia obtenido en la Francia, fué suprimida, substituyéndola por un nuevo genero de censura. Finalmente, decidió *Polignac* y el Rey que hubiese diputados, pero solo aquellos que indicasen: diarios, pero solo para anunciar sus decretos y voluntades.

A estó se quiso estrechar la libertad de la Francia, y este es el caso que hizo un rey deboto del juramento solemnísimo que habia prestado en *Reims*: las cabezas coronadas, por la mayor parte, avaluan en poco las obligaciones que contraen para con los pueblos, exigiendo de ellos sinembargo, un fiel minucioso, ó exagerado cumplimiento de la obediencia que les prometen. Pero esa obediencia es toda condicional, y si el rey falta y traiciona sus juramentos, la nacion está tambien desligada de los que habia dado, y vuelve á revindicar los derechos que forman la única base de la sociedad. Esta no fue instituida para satisfaccion y beneplácito de un individuo, sino para la felicidad y bien estar de todos los que la componen.

La Francia no podia tolerar pacientemente, y sin murmurar semejantes atentados: los hombres superiores que hoy aparecen allí al frente de la opinion liberal, habian preparado una resistencia legal, sensata, conducida por las reglas de la prudencia y por los dictámenes del patriotismo. La que ha roto en Paris era sin duda la señal dada para que todo el pais corriese á las armas para decidir por la fuerza esa grande cuestion que *Polignac* ó los Borbones pusieron—si la *Carta* ó el caqricho real debian triunfar: si debia ceder el rey ó la nacion.

Es de suponer que Carlos X. no osase dar un paso semejante al que dió sino de acuerdo con la otras potencias del continente con la gran liga de los Reyes armados para aniquilar la libertad en cualquiera punto que ella levante la cabeza. Pero la ingerencia del extrangero en estos negocios puede hasta ser ventajosa á los liberales mismos de la Francia. El pueblo ordinariamente se bate mal por principios de abstracion; que no le tocan de cerca, y cuyos resultados no calcula; pero se indigna siempre que los forasteros quieran dictarle la ley, y á sus ojos se desnaturaliza y se deshonra el partido que busca apoyo sobre el extrangero y que espera, ó confia en él. Tal vez esto, mas que todo concurriese para perder al infeliz Luis 16. El socorro de los Reyes decidio su muerte; y los Suizos que los rodeaban no pudieron contener la furia de la multitud agitada: pero no se juzgue tampoco que van á ser renovados los horrores de 1793. La Francia de hoy es muy diferente de la que era entonces: las clases inindustriosas no sufren como sufrian entonces la hambre y la desnudes: no se pondran en reaccion sobre las otras clases con los vejamenes que entonces se ejercieron: la propiedad no existe hoy en los cuerpos de mano muerta, ó en poder de aristocratas privilegiados. Ella está subdividida entre millones de ciudadanos, todos deseosos de mantenerla, avidos, de libertad pero tambien de órden. Resta aumentar á estas consideraciones la escuela de la experiencia y la ilustracion que ha ganado la masa de la poblacion, enseñandoles lo que conviene hacer para afirmar las instituciones, y desviandolos de los excesos hijos siempre de la ingnorancia y de un resto de barbaridad.

En el antiguo régimen, la civilidad de la corte, la cultura de las bellas artes, y de la literatura encubrian con su barniz la miseria en que estaban sepultadas las clases inferiores: estas fueron las que devastaron y cometieron atrocidades en la reaccion inevitable para conquistar sus derechos. Hoy los elementos que compone el pais son muy diversos: esas doctrinas que los tiranos tanto detestan, esas luces que los ministros tanto receлan salvarán muchos crimenes á la Francia, y la guiarán por la senda de la justicia cuanto es posible, en la grande lucha que vaá comenzar.

¿Y cual será el resultado? Esto es lo que daria lugar á llenarse muchas páginas de conjeturas, que cada uno dirijiria para el punto que la indicaren sus prevenciones, ó sus principios: ó finalmente sus deseos. Pero que la libertad triunfará al fin, que el movimiento progresivo del espiritu humano no tendrá que retroceder, son proposiciones fundadas en probabilidades que no es facil destruir, y que todas las circunstancias, con la certeza que permiten las cosas humanas, nos prometen y aseguran. Ademas de la mala voluntad, y de un cierto desprecio que hay generalmente contra los Borbones, tenidos como agentes ó criaturas del extrangero; la posicion de los pueblos confinantes puede tambien coadyuvarlos mucho haciendo divergir para distintos puntos la atencion de los déspotas. Las dos peninsulas, la Ibérica y la Italiana no dejarán de aprovechar el momento; y deben aparecer allí reacciones que tal vez decidan finalmente en favor ó de los principios la sangrienta guerra que existe, mal comprimida entre las cosas nuevas y las antiguas, entre la verdad y el error, entre la ignorandia gótica y los adelantamientos del siglo. Los franceses tienen al duque de Orleans, cuya conducta mereció siempre la estimacion pública y que perseguido, condenado á muerte, durante el reynado del terror, jamas quiso traer armas contra su Patria; prefirio á esto errar fugitivo y pobre por la Suiza, por los Estados unidos y por Napoles. Sea lo que fuere: abrazen el medio que mejor les parezca; la Francia en esta empresa tiene por su parte los votos de todos los espiritus ilustrados y de todos los hombres libres del Universo. Su victoria es infalible.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

ORDEN GENERAL.

Montevideo Octubre 21 de 1830.

2.º Mañana 22 del corriente á la una del dia es la apertura de las cámaras de senadores y representantes de este estado, y con tan plausible motivo el superior gobierno dispone.

3.º En el dia de mañana desde salir el sol hasta ponerse, se mantendrá el pabellon enarbolado en la fortaleza de San José y en la Ciudadela. Los gefes, oficiales y tropa de la guarnicion vestirán de gran uniforme y centro blanco todo el dia, y la fortaleza á la una que es la hora de la apertura, hará una salva de 21 cañonazos.

4.º El batallon de cazadores á las 12 y media mandará una guardia de honor compuesta de una compñia con un capitan y dos subalternos á la casa de las cámaras, la que se pondrá á disposicion del presidente del senado, y recibirá sus órdenes.

Lenguas.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO OCTUBRE 22 DE 1830.

Ayer ha fondeado un buque de Cadiz de donde salió el 10 de Agosto. En aquella fecha se ignoraba todavia en aquella Plaza la revolucion de Paris.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal,

"El *Patriota Oriental neto*, que suscribe el comunicado inserto en el *Caducco* No. 60, se ha sentido de que él que suscribe le hubiese denominado adversario, en su contestacion publicada en el *Universal* No. 386, tomando aquella palabra en el sentido de enemigo. Nunca fué mi objeto tratar al Sr. *Oriental neto* por enemigo mio, tanto que ello puede probarse. ¿Como era posible que yo le creyera tal, sin saber quien es, y cuando por este solo hecho daba á comprender que yo tambien lo era suyo. Si él, porque yo le refute su comunicado, supuso que me declaraba su enemigo, me hace poco honor, y menos se hace á sí mismo. Soy quizá tan caballero como él, y en este supuesto no trepido en tributarle igual amistad á la que me profesa, y satisfacerle, manifestándole que la palabra *adversario* fué espresada equivalentemente á *controversista*, y que, por lo tanto, era para mí adversa su opinion.

Contrayéndome á la parte en que me interroga el autor del comunicado, como compraría un sombrero, como mandaría al mercado, &c. &c., con un vale de 100 pesos; respondo, que es preciso que todos de nuestra parte hagamos algo para salvar á la República de la ruina que la amenaza; y que, si todo lo queremos sin que nada nos cueste, parece que seria mejor obligar á los empleados civiles y militares, á que sirvieran cinco ó seis meses gratuitamente, y con las rentas que entonces resultaran sobrantes, amortizar el cobre que hoy circula. De este modo se evitaria el Sr. *Oriental neto*, de quedarse sin comer 10 ó 12 dias á lo sumo que duraria la amonedacion del cobre; y si se viera en tal estado que ya llegara á punto de perecer de miseria, no faltaria alguna alma que se compadeciese de su situacion, y le diera, hai 30 ó 40 pesos para remediarse por lo pronto; tal vez del nuevo cobre, lo que pudiera suceder sin ser milagro; porque, á la par que se sella, vuelve á la circulacion. Hay mas: en mi anterior

contestacion espresé, que en plata macuquina era muy probable que hubiese tanto valor como el que tenemos en cobre; y ahora agrego, que esta unida al de la República Argentina, habria como sobre llevar los trabajos que nos causaria la falta del metal, que entretanto se acuñaba. Por último, si el Sr. *Oriental* meditara cuan facil es salir de los apuros que parece le dan tanto temor, y los mil medios que hay para ello, no dudo que se daria por muy bien servido con tal de ver á su patria aliviada un tanto de aquella peste, y en ella una moneda nacional, que aunque no justa, sin embargo siempre adquiriria otra estimacion que la brasilera.

Este punto lo doy por concluido; y solo estrañaré á Vd., que sin haber resuelto mis observaciones hechas en mi última comunicacion, haya avanzado hasta hacerlas á mi proyecto, desamparando el órden de la discusion, que es tan preciso observar, para que ella sea llana, inteligible, y correcta; y asi espero que Vd. satisfaga á aquellas, del mismo modo que yo cumplo con satisfacer las suyas.

Espero del Sr. Editor del *Universal* la insercion de mi contestacion precedente, y que se digne dispensar las incomodidades de su afectísimo servidor, Q. B. S. M.

El oficial de la Secretaria de Hacienda.

Sr. Editor del Universal.

Me valgo de las columnas de su apreciable periodico para hacer llegar á noticia de la policía que se han desembarcado ayer 700 barricas de harina de un buque perdido en la costa de Castillos, han estado bajo del agua, y por consiguiente capaces de dañar á la salud si se elavorase pan con ella. Yo no sé el destino que piense darseles; pero de todos modos creo que conviene esté instruida la policia de esta introduccion para prevenir cualquiera consecuencia desagradable.

Ruega á V. dé un lugar á estas líneas disponiendo del afecto de s. s. s.

Un vecino.

ESTADISTICA DEL MES DE SEPTIEMBRE.

MATRIMONIOS.

Dia 5.—José Ortega con Maria Antia, negros.

7. D. José Martinez con Da. Dolores Marenco; Joaquin Techera con Maria Antonia, negros.

8. Antonio con Joaquina, negros.

10. Manuel Leonardo con Pascuala, negros.

26. Pedro Seoanes con Antonia, negros.

BAUTISMOS.

Dia 1.—Enriqueta Dominga Pallares; Ceferina Carolina; Ramon José del corazon de Jesus Pombo; Maria Rosa del Carmen Serrano.

3. José del Corazon de Jesus, expósito; Agustina Estela Cleret; Antonino del Corazon de Jesus Correa; Luisa Ceferina del Corazon de Jesus.

4. Juan Beutista Sandalio; José Antonio Carvallo; Felix Leopoldo Gard; Fernanda Rosa Benites.

5. Rosalia Francisca, liberta; Rosa de Biterbo Balestier, liberta; Maria Agustina Ponse de Leon, liberta.

6. Ignacio Rito, liberto.

8. Antonio Maria Costa, liberto; Matias Estevan Piñeiro.

9. Eugenio Gomez, liberto.

13. Luis Francisco Fernandez; Maria Tereza Emilia Corta; Estevan Federico Servando Gomez.

14. Maria Emilia Artagaveite.

15. Juana Maria, expósita; Regina Rodriguez.

16. Juana del Carmen, expósita; Maria Mercedes, liberta.

18. José Maria, liberto; Maria de la Paz Gavilan; Maria Isabel del Rosario.

19. Maria Antonia Luisa de la Cruz; Feliciano Antonio Carlos, liberto; Bernavé Antonio Gonzalez, liberto.

20. Antonio Garcia, adulto esclavo; Catalina, negra adulta, esclava; Angela, negra adulta esclava; Joaquina Eustaquia, adulta esclava.

21. Dominga Torivia Gonzalez; Eduardo Luis Artayeta; Luisa Adela Victoriana Villagran.

22. Cipriano de las Mercedes Gomez; Ignacio Tolentino Carrasco; Francisco José.

33. Lauro José Florentino Gonzalez.

35. Maria del Corazon de Jesus, liberta.

26. Antonio Angel.

27. Mercedes Josefa Espinosa.

28. Mateo Suan, liberto; Isabel Damiana Iglesias; Agustina, liberta; José Francisco Antonio Placido Delantes.

29. Maria Emilia Josefa de los Dolores Carvallo.

MORTALIDAD.

Dia 6.—Maria Antonia Carvallo.

10. Juan José, negro.

11. Jose Francisco Perez; Domingo Silva Martinez.

13. José Caceres.

17. Maria, negra

25. José Pampillon; Manuel Medina.



MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin sardo *General Americano*, de Cadiz, con 68 dias de navegacion.

SALIDAS.

Bergantin americano *Kanhawa*, capitan Sumner, para Buenos Ayres.
Balandra nacional *Regina*, para Colonia.
Goleta nacional *Piedad*, para Paisandú.
Goleta nacional *Rosario*, para Sta. Fé.
Balandra argentina *Carmen*, para id.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS.

Bergantin Sardo *General Americano* de Cadiz consignado á D. Cayetano Gabazzo.

100 pipas de vino tinto
22 barricas id.
990 potijuelas de azeite.
28 cajas barajas.
7 pipas de aguardiente.
37 barricas id.
17 pipas de caña.
3 cuarterolas id.
201 balas de papel.
369 cajas de fideos.
6 pipas de ginebra.
14 fardos sarza parrilla.
4 pipas vino blanco.
24 cuerterolas vino de Malaga.
32 sacos garbanzos.
8 bultos merca[illegible]as
5 sacos pimienta.
150 ollas de barro.
1 barril Arsacon.
2 rollos esteras.
1 baul libros.
358 botijas de azeitunas.
40 sacos pimienta negra.
500 fanegas cal.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio de la Sra. Alejandra Pacheco.

Hoy VIERNES 22 de Octubre.

Despues de una brillante sinfonia, se representará la interesante comedia en 5 actos nuevamente puesta en verso y reformada con un desenlace el mas feliz, por el célebre Castrillon y el sábio Solis, titulada—

EL AMOR Y LA INTRIGA,

En los que desempeñará la beneficiada el rol de la sensible Luisa.

En seguida el señor Villarino en trage de muger, y el señor Martinez de hombre, pero ambos de figuron, baylarán el Fricase en caracter ridiculo, y terminará la funcion con el divertido saynete.

La marcialidad de estos tiempos.

A las 8.

Consejo de Higiene Pública.

HA sido examinado y aprobado, en la facultad de Medicina, por unanimidad de sufragios, el profesor de cirujia-médica, D. PEDRO LASERRE; y se hace saber, para que su conocimiento produzca los efectos relativos al cumplimiento del superior Decreto de 16 de Septiembre del presente año.

O. 22. SALAZAR.

Consejo de Higiene Pública.

SEÑALASE el dia 23 del corriente para verificar el primer acto del exámen teórico de D. Antonio Pereira Leiton, para la cirujia-medica, con arreglo á los artículos 16 y 19 del superior Decreto de 16 de Septiembre de 1830, siendo examinadores D. Fermin Ferreira, D. Francisco Garcia Salazar, y D. Francisco Andrade Taboada; en la calle de San Sebastian No. 83, y á las 12 del dia se verificará.

AVISO.

EN la barraca de D. Tomas Garcia, se vende una maquina para escojer y aventar trigo, en precio muy cómodo.

Tambien se venden carradas de paja totora de 80 atados cada una, á 5 pesos.

O 22—3p.

ALMANAQUE PARA EL AÑO 1831.

SE hallará en esta oficina publicado por la imprenta del Universal, contiene ademas del calendario y materias acostumbradas; el diario del sol y todos los acontecimientos notables con respecto á la Independencia de la América del Sud: notas de agricultura muy utiles para los Labradores, el que quiera tratar por resmas millares, ó docenas ocurra á la oficina de esta imprenta donde se le hará la equidad posible. O15—15p.

REMATE.

POR GARCIA Y HERRERA.

(En el almacen naval del Sr. Gradin frente al muelle.)

Hoi Viernes 22 del corriente, se ha de rematar por órden del Sr. D. G. G. de Mello.

El diate VENGANZA, con todos sus apareros en el estado en que se halle surto frente al muelle. El inventario se hallará en dicho almacen. á las 10 de la mañana.

SE VENDEN,

Un atril, muy lindo, de nogal,...... 20 pesos.
Un espejo grande,........ 20
Una mesita costurera, para señora,.. 20
Dos lámparas grandes y hermosas,... 20

El todo se dará por sesenta pesos; calle de San Pedro No. 199, cerca del teatro.

AVISO.

A principio del presente Octubre desapareció un negro criollo de la propiedad de D. Francisco Juanicó, llamado Juan, de edad de 18 años, delgado de cuerpo, estatura regular, cara redonda renegrida, y nariz algo chata con señales de viruelas inmediatas á ella. Su vestido chaqueta de lanilla negra, pantalon del mismo género azul, y gorra de cuero de gato negro con visera fileteada de metal amarillo: el que lo conduzca á su dueño recibirá la gratificacion correspondiente. O 21—3p.

Consejo de Higiene Pública.

HABIENDO fenecido el tiempo prefijado por el artículo 35 del superior Decreto de 16 de Septiembre, para que los individuos que no se hallasen en posesion de títulos legales profesionales, y se encontrasen ejerciendo en esta capital alguno de los ramos de la Medicina, pudiesen habilitarse por los medios que indica el artículo 13 de dicho Decreto; el Consejo de Higiene Pública debe ya proceder á la publicacion y circulacion de la lista de los Profesores que se encuentran habilitados para el ejercicio práctico de los diferentes ramos de la Medicina en esta capital; y se hace saber, para que aquellos que no hubiesen aun obtenido del Consejo la correspondiente habilitacion, se presenten á recibirla dentro del término de tres dias; en la inteligencia de que solamente serán inclusos en dicha lista los que la hubiesen recibido, y tengan, en su consecuencia, sus títulos ó licencias registrados, como se previene por los artículos 8 y 10 del citado superior decreto.

O. 21—3 SALAZAR.

AVISO AL PUBLICO.

PEDRO Fontaine que tenia su Plateria en la calle de San Carlos No. 167, teniendo que irse de este pueblo, tiene el honor de avisar á las personas que le han confiado obras ó composturas, que se las entregaran en la calle del Porton No. 152—pagando el precio convenido. N 21—3p.

SE NECESITA,

UNA casa para alquilar, pero que no diste mas de cuatro ó cinco cuadras de la plaza, con la calidad que ha de tener tres piezas á mas de las oficinas necesarias: la persona que la tenga y quiera alquilarla ocurra á la calle de San Francisco al lado de la casa de D. Andres Duran, una puerta pequeña que allí vive el interesado.

Comisarcria General de Guerra.

POR disposicion Superior se invita á nuevo remate la construcion de medio vestuario acordada por ley para el Ejercito del Estado. —Los Señores que gusten hacer propuestas podran dirijirlas cerradas á esta oficina hasta el 28 del corriente a las 12 del dia, hora en que seran abiertas segun practica, y elevará la mas ventajosa al Estado para la aprobacion del Gobierno.—Las prendas de que debe constar el medio vestuario, diseños y calidades, se hallaran en comisaria con anticipacion para inteligencia de los postores.—Montevideo. Octubre 14 de 1830. *Carlos Anaya.*

SE VENDE.

LA chacara que fué de la finada Da. Ana Joaquina de Silva, sita en Toledo compuesta de cuatro cuadras de frente siguiendo esta misma latitud hasta la casa de D. Antonio Pereyra, y de alli para adelante se disminuye dos cuadras de frente, y con uno y otro tiene una legua de fondo contando desde el sitadoD. Antonio, y tiene una arvoleda en la orilla del dicho de frutas de diferentes clases, una casa de zotea con su capilla, y sus ornamentos, el que la quiera comprar ocurra en la calle de San Ramon Núm. 77 daran razon. O 14—15p

PARA BARCELONA.

EL bergantin sardo *JUNONE*, capitan Juan Bautista Lanfranco, de porte de 213 toneladas, forrado y clavado en cobre; saldrá para dicho destino el 25 del entrante mes. Admite la mitad de su carga, teniendo ya la otra mitad contratada. Los Señores que se interesen por flete ó pasage, ocurran á casa de D. Cayetano Gavazzo, donde le darán razon, calle de San Pedro No. 171.

AVISO.

EL que firma, abogado de la corte de apelaciones de Chile, de la camara de Buenos Ayres, y del tribunal de justicia de este Estado, ha abierto su estudio en la casa No. 139 calle de San Felipe, en donde ofrece sus servicos á las personas que quieran confiar sus causas á su patrocinio.

O 14—3p. *Gabriel Ocampo.*

AVISO.

SE ha recogido una capa que andaba vendiendo un negro, en precio infimo, tiene cuello de cuero de mono. La señora que la hubiese perdido, dando las señas y el color de dicha prenda en la oficina de esta imprenta, le será entregada. O 14—3p.

AVISO.

EL 4.º Escuadron de Caballeria de linea necesita 200 pares de botines, cuyo importe se pagará á la vista. Las personas que quieran contratarlos pueden ocurrir al cuartel de dicho cuerpo para tomar las medidas y ajustar el précio correspondiente. O 15—30p.

AVISO.

GONZALO G. de Mello, en consecuencia de haber aparecido varias letras falsas giradas contra la casa del Sr. Lorenzo Antonio do Rego, del Rio de Janeiro, ruega a los SS. comerciantes, y mas personas de esta Plaza, que tubieren letras firmadas, ó endosadas por el que subscribe, las presenten en su Escritorio, calle de S. Tiago, para reconocerlas. Advierte, que el último saque que hizo contra dicha casa del Sr. Rego fué de la cantidad de reis 1,950, 528 en data de 16 de Agosto de este año, y declara por falso otro cualesquiera que haiga posterior á aquella data.—Montevideo 7 de Octubre de 1830.

Gonzalo G. de Mello.

PARQUE ARGENTINO,
de Buenos-Aires.

SE avisa á los SS. profesores del drama, de canto, música, baile, gimnasia, y equitacion y á todos los que se crean con habilidad para entretener dignamente al público, que podran conseguir el uso del teatro, circo, jardin y salas del *Parque Argentino*, por una ó mas funciones; bajo la condicion sencilla de dejar al propietario la cuarta parte del producto de las Entradas y aisentos; cuyos precios cada asentista ó profesor principal, respectivamente arreglará segun el mérito de su compañia y los gastos que le originen sus exhibicianes. Hay escaños para mil docientos setenta y una (1271) personas. O 14—8c.

AVISO.

LA persona que guste comprar un terreno, ó terrenos de estancia entre los arroyos de Canelon chico, y Canelon grande, que fueron de los herederos del finado D. Gregorio Rodriguez Tueno, y de estos pasaron a propiedad de D. Tomas García de Zúñiga, cuyo Sr. los vendió al fallecido brigadier del ejército imperial del Brasil, D. Manuel Marquez de Sousa, véase con D. Gonzalo Gomez de Mello en su casa calle de Santiago. O 19 3p

AVISO.

UN sugeto que vive á media legua de esta ciudad, avisa que se encarga de recibir caballos que seran mui bien cuidados y bien alimentados y seran puestos dentro de una caballeriza de noche.

El mismo señor se pone fiador de los caballos, y tiene dos caballerizas, en una á 6 pesos y en la otra á 4 pesos mensuales: los señores que gusten honrarle con su confianza pueden ocurrir á la pulperia de D. Felix, calle del Porton N. 24 donde se les dará razon, y los señores que precisen de sus caballos pueden avisar un dia antes por la mañana. O 19—3p.

AVISO.

EL Sábado 23 del corriente ha de sentenciarse en juicio público en la casa calle de Santiago No. 44 en que provisoriamente despacha el juzgado del crímen, la causa seguida contra Felix Quiros, acusado de haber muerto á su padrastro Mariano Santellan; dando principio a las 11 de la mañana.—Montevideo Octubre 19 de 1830.

Pelaez.

AVISO.

EN la calle de San Felipe, No. 130, se halla de venta á precios equitativos, una partida de muebles, consistiendo de

Cómodas labradas de primera clase de jacaranda,
Cujas id. id. de caoba,
Mesas redondas de caoba, para salas,
Id. de costura, para señoras.

Los SS. que gusten hacerse de ellos, pueden verse con el interesado para tratar. O 20—3p.

INTERESANTE.

SE vende una calesa de buen movimiento en precio bajo. Tambien dos casas pequeñas en la calle de San Juan Núm. 131 y 133. Se alquila un hermoso almacen en la calle de San Grabiel con el núm. 26. Los SS. que interesen por lo predicho ocurran á la misma calle de San Gabriel núm. 46 donde existe el encargado. O 20—8p.

CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA.

HA sido examinado, y aprobado en la facultad de Medicina, por unanimidad de sufragios, el profesor de cirujia médica, D. GUILLERMO MACLEAN; lo que se hace saber para que produzca los efectos relativos al cumplimiento del decreto superior, del 16 de Septiembre del presente año.

O. 20. SALAZAR.

Consejo de Higiene Pública.

EL Jueves, 21 del corriente, á las 12 del dia, y en la casa de los estudios del Consulado, será examinado en el ejercicio práctico de la medicina, el profesor en cirujia-médica D. Pedro Lasserre; siendo examinadores los profesores de medicina y cirujia, D. Fermin Ferreira, D. José Pedro de Oliveira, y D. Francisco Garcia Salazar.

SE VENDEN,

LOS efectos que existen en la tienda del fallido D. Rafael Fernandez á pedimento de sus acreedores, el que quiera comprarlos véase con los síndicos del concurso D. Carlos Mackinnon y D. Manuel Pombo. O 20—3p

AVISO.

LA persona que guste comprar un terreno en el sitio denominado de la Chacarita inmediato al Arroyo de Carrasco, compuesto de 400 varas de frente al Norueste, y 450 id. de fondo al Sueste, linda por el frente con tierras de D. Antonio Rodriguez; y por las demas partes con las del convento de S. Francisco, el que lo quiera comprar vease con D. Francisco Laviña, quien se halla autorizado para su venta. O 15—3p.

AVISO INTERESANTE.

ACABA de llegar de Francia recientemente una porcion de botellas de Leche Virginal.—Esta leche es de esquisito olor suaviza y blanquea extremamente el cútis, preserva de arrugas y de manchas, las hace desaparecer y dá á la tez un brillo admirable. El valor de dichas botellas es de un peso cada una, y se hallan de venta en la calle de S. Pedro No. 199, cerca del teatro. O 15—2p

Avis aux Français residant dans la Republique de l' Etat Oriental de l' Uruguay

Les membres de la commission designez par le sort pour recevoir les dons volontaires en faveur des veuves et orphelins des braves morts pour la cause de la liberte, dans les journées des 27, 28 & 29 Juillet dernier, ont l' honneur de prevenir leurs compatriotes que la souscription èst ouverte á partir de ce jour, chez Mr. Garnier, de la maison Garnier freres, rue du mole num. 67, et qu' elle sera fermée le 10 novembre prochain, epoque á la quelle il ne sera plus rien reçu. O. 13.